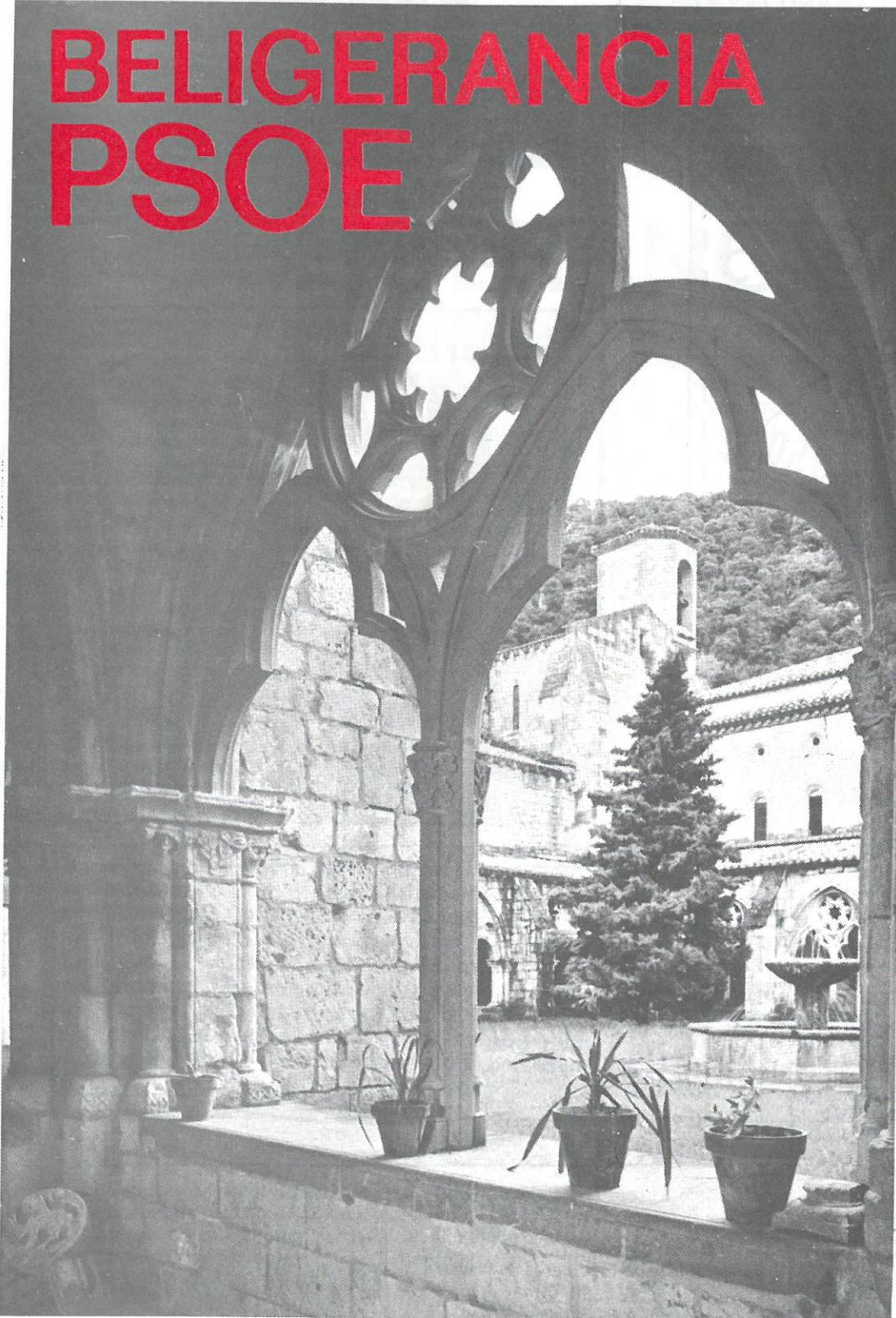


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

BELIGERANCIA PSOE



CONSTITU- CIONAL, PERO INJUSTO

(E. Ramírez),
pág. 7



Las comunidades de base piden arnica

(L. Vera),
pág. 11



MESTIZAJE UNIVERSAL

(Pío Cardenal),
pág. 13



El derecho al alzamiento

(M. Santa Cruz),
pág. 16

ANUNCIASE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consútenos)



DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA
NAVARRA

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Avenida de Cataluña, 231-233 - 50014-ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

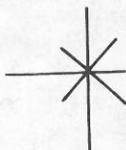
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)

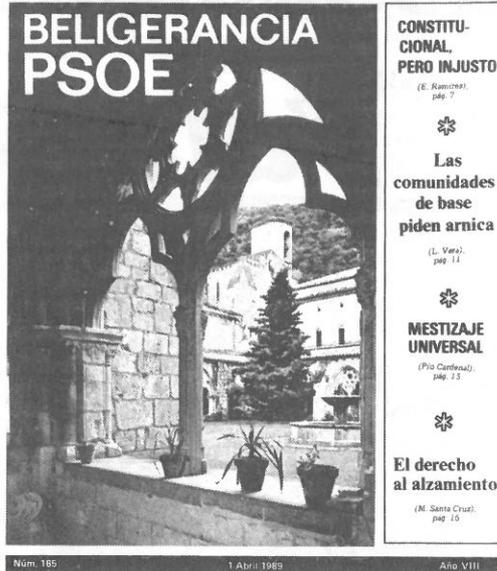


Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona



¿Ha querido —dicen— el vicepresidente Guerra, a base de estos duros ataques a lo religioso, y a costa de sus propios votantes católicos, congraciarse con los sectores agnósticos de la sociedad, ante el descenso de los cuatro millones de votos que las encuestas y los sindicatos vaticinan? En ello coinciden políticos y comentaristas que atribuyen a nerviosismo esta provocativa salida de tono del “demoñejo maleducado” o del “frívolo faltón”: Cortina de humo para desviar la atención pública de las miserias internas del felipismo, pretendiendo hacer olvidar el fracaso de la política del Gobierno hacia los sectores sociales más desfavorecidos”.

A los que ponemos el Reino de Dios por encima de cualquier otra añadidura, nos ha resultado fácil y doloroso comprender en las declaraciones del Sr. Guerra todo el antagonismo existente entre el socialismo y el cristianismo, el aflorar sincero a unos labios imprudentes del sentimiento anticlerical arraigado en su corazón. Ninguna novedad esta “declaración de guerra” para los obispos españoles, quienes en Exhortación colectiva ya el 25 de julio

BELIGERANCIA PSOE

Las palabras se pronunciaron hace un par de semanas, pero los efectos de esta “declaración de guerra” se vienen sufriendo desde 1982, en que obtuvieron el poder los socialistas.

En declaraciones radiofónicas adelantadas por la prensa, el vicepresidente del Gobierno realizó duras críticas contra la Iglesia y la Conferencia Episcopal, acusando a la religión católica de dogmatismo a lo nazi, al Papa Juan Pablo II de no distinguirse en el asunto Rushdie de la actitud de Jomeini, y al Colectivo de los Obispos Españoles de poseer “medios de comunicación que son los menos evangélicos del mundo, en los que el insulto, la calumnia y la mentira es el pan de cada minuto”.

Lo de menos es que a las declaraciones del Presidente de la Conferencia Episcopal, en las que afirmaba que el Gobierno está creando una situación de pasión por el dinero, responda desabridamente Alfonso Guerra que “ya podía renunciar a las subvenciones de los presupuestos generales para la Iglesia”, o que se le acusara reiteradamente al Cardenal Suquía de estar detrás de la creación del Partido Popular, o que la conferencia del arzobispo de Madrid en el Club Siglo XXI sobre la actitud de la Iglesia ante la Constitución fuera manipulada por un “Informe Semanal” de Televisión, cuestiones todas ellas de diferente gravedad pero mínima —interés material, materia política o cuestión personal humana— si se las compara con la descristianización que en leyes, doctrina y costumbres ha llevado a cabo desde el primer momento el beligerante mandato socialista.

de 1983, tras la XXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, consideraba digno de destacar como jalón importante del proceso político “el acceso democrático al poder, por primera vez en nuestra historia, de un partido como el socialista, que en su tradición histórica y en su programa de gobierno presenta una *impronta laicista que difiere en puntos importantes del pensamiento católico*”, “con tendencia a implantar una *escala de valores marcada por un humanismo agnóstico y disociada en gran parte del patrimonio cultural y moral del pueblo español*”. “Por ese camino —desgraciadamente los hechos han dado la razón a la Conferencia— se correría el riesgo de sustituir el carácter de un Estado no confesional, garante de la libertad religiosa y cooperador con las Iglesias, como es el que describe la Constitución (art. 16), por la *beligerancia oficial* en favor de una sociedad que relega lo religioso y lo moral a la esfera estricta de lo privado.”

Pues así ha sucedido. Y lo escandalosamente triste es que la BELIGERANCIA descristianizadora PSOE, no la de las declaraciones radiofónicas del Vicepresidente sino la de toda una línea de Gobierno González, haya accedido oficialmente al poder con los votos de los católicos y la venia, el apoyo o incluso el voto de unos u otros obispos que, aun lamentando los demoledores efectos del Ejecutivo Socialista contra la sociedad y la vida religiosa misma, se obstinan en seguir sonriendo las “cordiales relaciones” entre esta Iglesia perseguida y el Estado.

APLAZAMIENTO

El Vaticano ha decidido retrasar hasta el uno de octubre la beatificación de los mártires pasionistas asesinados en Daimiel durante la guerra civil. La ceremonia, que estaba prevista para el mes de abril, se ha postergado —dicen— para evitar tensiones ante la próxima visita de Juan Pablo II a nuestro país con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud. Pero, ¿qué clase de tensiones?

EN PORTADA, la luminosidad de la *Pascua Florida* se abre paso a través de la ojiva del claustro del Monasterio. (IRANZU, Navarra, s. XIII)

SUSCRIBETE a

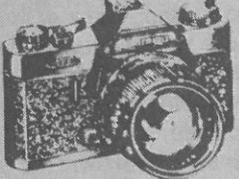


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFIAS - CARNET

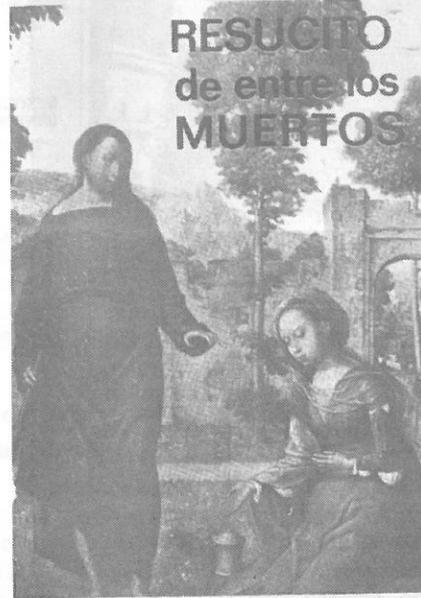
Paseo Sarasate, 32
22 43 43

PAMPLONA

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



RESUCITO
de entre los
MUERTOS

HOMBRES LIBRES

(G. Rosta),
pág. 5



Las «TOSES»
de SURGE

(D. Guebara),
pág. 12



Una bomba
antiliberal

(M. Busto Cruz),
pág. 16



«GORBY»
para los
ENGAÑADOS

(C. Diaz),
pág. 10

Núm. 143

2 Abril 1989

Año VII

No te contentes con disfrutar tú de la Luz, de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.

Agencia de Viajes

Viajes
Marfil S.L.

MULTICENTRO CARLOS III
Carlos III, 13 - 15



siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA 31003

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

SUSCRIPCION ANUAL: 3.300 ptas.
(SEMESTRAL): 1.650 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Suscripción anual
SP' 1989

- Normal _____ 3.300 ptas.
- De favor _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- De compensación _____ 3.500, 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial de 19-XI-88, pág. 3)

LEVANTANDO CABEZA

* Un elemento reconstructor muy importante es el balance e inventario previos de fuerzas y recursos. Nada hay más perjudicial para la regeneración del tejido eclesial que la tonta credulidad de que aún vivimos en la España dorada reconocidamente católica de los cardenales Gomá o Segura.

D ICEN que las cosas están mejorando. Que definitivamente la vida en la Iglesia española está retomando el pulso. Muchos índices significativos por fin han dejado su caída en picado y remontan su alza proclamando tiempos mejores.

Todavía hay mucho que hacer. Ni mucho menos podemos hablar de una nueva edad de oro del fervor y la fe cristiana en España. Pero la tendencia a la ruina ya pasó, es mero recuerdo, y ahora vivimos momentos de recuperación lenta y laboriosa reconstrucción. La mejoría es desigual, más marcada en unas diócesis que en otras, escasos los datos alentadores generados en Vascongadas y Navarra.

Es indiscutible que muchos cambios están vinculados a cambios personales operados en la jerarquía. Los nombres están en la mente de todos. Pero todavía quedan muchos pastores —a estas alturas anticuados, desfasados—, que no corrieron a la zaga de los políticos en materia de entusiasmo innovador durante la Transición. En esta gran vuelta a la espiritualidad, estos personajes ya tienen olvidado lo que es un trabajo pastoral netamente teológico; hace años que sólo saben emitir juicios y opiniones sobre asuntos políticos, sociales, culturales... Algunos, a pesar de estar aparcados para siempre, siguen metiéndose en todo, opinando sobre todo, sentando juicio sobre todo, a través de un tipo de prensa en la que siempre tuvieron columna reservada. Tal es el caso de Mons. Tarancón, que no pudo pasar sin soltar una parrafada sobre la huelga del 14-D, coincidiendo bastante, por cierto, con las tesis del gobierno del PSOE.

Pero hay rostros, hechos y palabras que es mejor olvidar. Lo que importa es que vamos levantando cabeza. Y no sólo porque está retornando la figura del prela-

do más pendiente de asuntos de Dios que de asuntos humanos, sino también porque es la propia feligresía la que poco a poco vuelve a la autenticidad y el fervor.

Todavía en pocos seminarios, antes aún menos, pero ahora cada vez más, vuelve a ensancharse la plantilla de jóvenes con vocación, el internado vuelve a ganarle la partida a la "vida en pisitos" y la vetusta Summa Theológica vuelve a manejarse.

Las estadísticas moderadamente fiables detectan un crecimiento considerable de la asistencia a misa y frecuencia en el santísimo y casi olvidado sacramento de la Penitencia.

Posiblemente como rechazo a la inhospitalaria sociedad que nos rodea, el aprecio a la familia vuelve a pontenciarse. Los más jóvenes han cambiado hábitos y convicciones y quieren que el amor humano sea... más humano. Entrevistas realizadas a novios y casamenteros, y jóvenes en general, describen el retorno al afecto a una persona única, cierta desidia hacia la borrachera del sexo y revalorización del amor espiritualizado, del romanticismo, de la estabilidad... En verdad, la Sagrada Familia no es todavía el modelo más seguido, pero el pasado descontrol y desconcierto está remitiendo. No seamos impacientes, porque por algo se empieza.

Un elemento reconstructor muy importante es el balance e inventario previos

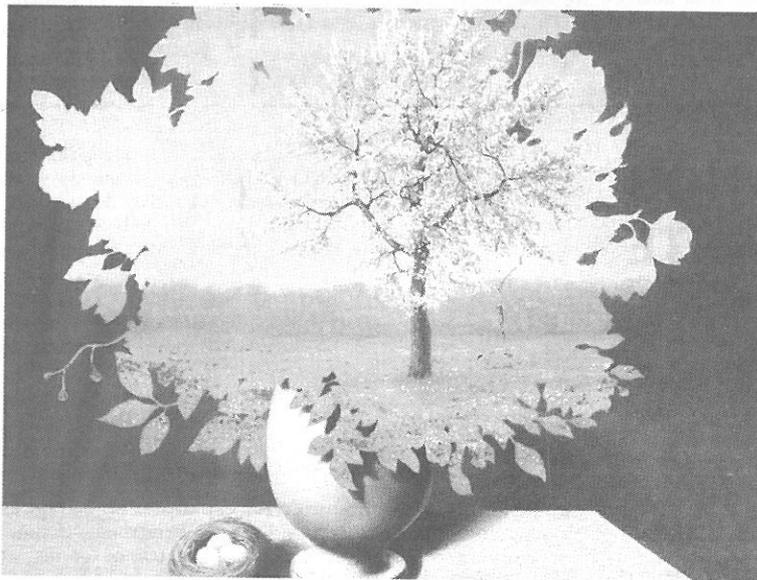
de fuerzas y recursos. La primera contabilidad del "impuesto religioso" ha ayudado a clarificar las cosas. De entrada, todos sabemos que es muy poco dinero, pero al menos constatamos la realidad de la situación. Nada hay más perjudicial para la regeneración del tejido eclesial que la tonta credulidad de que aún vivimos en la España dorada reconocidamente católica de los cardenales Gomá o Segura.

Empezamos a contar las primeras victorias, más morales que reales pero que restauran la ilusión. Especialmente valiosa es la recuperación de la fiesta de la Madre Inmaculada después de tantos años trazando y diciendo "sí" a los caprichos del gobierno. En verdad, empieza a notarse que son otros los que se sientan a discutir con los políticos.

En este contexto de lenta recuperación, todos esperamos la visita de Juan Pablo II a Santiago. No dejaremos pasar inadvertida su presencia; exprimiremos hasta la última gota sus consejos, instrucciones, solitudes y voces de ánimo.

Que el Señor bendiga y confirme estos visos esperanzadores. Que su Santa Madre apadrine y tenga encomendados estos esfuerzos de reconstrucción. Y sobre todo que no se echen las campanas al vuelo porque esto sólo es el comienzo.

Gonzalo RUIZ



"El plagio", 1940. Lo conocido es una ventana al misterio. (Magritte). Sugerencia de HUEVO de PASCUA en PRIMAVERA.

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA

Organizada por el Gobierno soviético y el Departamento para Europa de la Organización Mundial de la Salud, el pasado mes de marzo se celebró en Moscú la Conferencia Europea para la Prevención y Control del SIDA.

El objetivo del foro fue la discusión de las estrategias a seguir para la prevención de la difusión del virus de Inmunodeficiencia Humana (HIV) en Europa.

Los últimos datos de la OMS, del 1 de marzo de 1989, indican que esta organización tiene registrados 142.000 casos de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) de 145 países, incluyendo cerca de 20.000 casos de 28 países de Europa. La Organización Mundial de la Salud estima que el número real de casos de SIDA en el mundo desde que comenzó la enfermedad es de 350.000 y que al menos 5 millones de personas están infectadas con el virus HIV.

De ellas, entre el 20 y el 30 por ciento se considera que desarrollarán la enfermedad en los próximos 5 años, por lo que en ese período la OMS espera que se produzcan un millón de casos de SIDA en el mundo.

Sin embargo, no hay que dejarse llevar por el pánico, afirmó el doctor Jonathan Mann, director del Programa Global sobre el SIDA de la OMS, en la ceremonia de inauguración de la Conferencia. Según el doctor Mann, en el momento actual se puede tener esperanza en el futuro, ya que se ha avanzado mucho en el conocimiento del virus, sus vías de transmisión, sus manifestaciones clínicas y los modos de prevención.

Nosotros seguimos pensando y predicando que, ante la ley de Dios y ante las leyes naturales de esta enfermedad, "CONTRA EL SIDA, PUREZA".



A UN OBJETOR DE CONCIENCIA

En los tiempos primitivos, era muy frecuente que cada tribu tuviera que ejercitar sus armas contra los ataques de algunos vecinos que intentaban arrebatarles sus tierras o sus mujeres.

Obligación y derecho de los jefes de aquellas tribus, era tener preparada una fuerza armada para evitar tales desastres.

¿Qué hubieran pensado de un joven que alegase que su conciencia no le permitía manejar el arco...? Aun suponiendo —que es mucho suponer— respetasen tan cómoda inactividad, ¿concederían al referido joven los mismos derechos sobre sus propiedades que a los demás miembros de la tribu, quienes para conservar las de TODOS, aportaban su esfuerzo, su sangre y quizás la vida?

Es indudable que si lo hacían, cometían una gran injusticia. La lucha armada, en toda época, se ha ejercido en defensa de los bienes esenciales de una colectividad. Rehuirla, por la razón que sea, implica en justicia renunciar a dichos bienes...

Es escandaloso pretender que "los otros" prodiguen sus esfuerzos y sus vidas por los bienes de los que, durante la lucha, permanecen tumbados al sol... Todos estos razonamientos son íntegramente aplicables a las sociedades actuales, que viven inmersas en la guerra subversiva, impuesta a escala mundial, por el imperialismo sionista principalmente, y que en un futuro próximo, pueden verse envueltas en una guerra convencional.

Es elemental que a los objetores de conciencia se les prive de su nacionalidad —en el caso de concederles la inhibición ante los problemas bélicos— y no puedan poseer en sus patrias bienes inmuebles.

Considera pues, JOVEN OBJETOR DE CONCIENCIA, que estás protagonizando una actitud injusta, de la que se benefician los que proyectan esclavizar tu Patria, incluyéndote a ti, aunque ahora te engañen con falsas promesas...

Carlos ETAYO

CATALUÑA, EN EL MILENARIO

La provincia Eclesiástica Tarraconense, que abarca más territorio que la Catalunya actual, tiene raíces martiriales desde el principio, fruto de la predicación del Apóstol San Pablo y los discípulos de los apóstoles.

Inaugura la era martirial el Obispo de Tarragona San Fructuoso y sus diáconos Augurio y Eulogio, martirizados el día 21 de enero del año 259 en el anfiteatro romano de Tarragona.

Tras este primer bautismo de sangre, en Catalunya hay dos épocas históricas en que la Iglesia padeció persecución atroz; una, muy poca conocida, en el siglo decimonono; la otra, del 1936 al 39.

Es imposible hablar del milenario de Catalunya, sin inscribirlo a su fe cristiana, y por eso nuestros obispos han hecho muy bien de ir a Roma y ofrecer este Milenario de una Catalunya cristiana a la cabeza de la Iglesia Católica, al Papa Juan Pablo II. Y el Papa que busca siempre el bien espiritual de todos los que peregrinan a Roma les ha hablado de aquellas cosas que hacen referencia a la fe y al buen ejemplo que hemos de

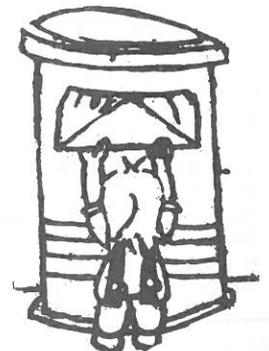
dar los cristianos ante el mundo que nos mira con expectación.

La prensa catalana y la TV han hecho hincapié en que esta peregrinación ha sido una reconciliación del Papa con el pueblo catalán ofendido, ¿en qué? ¿Quizás no sería mejor decir que ellos tendrían que pedir perdón al Supremo Pastor de la Iglesia por los silbidos de unos cuantos mal educados el día que los recibió en el Vaticano?

De los actos que allí se realizaron, quiero resaltar el siguiente: ¿Qué coincidencia! Los tres obispos catalanes presentes en Roma; el Cardenal Jubany de Barcelona, el Arzobispo de Tarragona Dr. Torrella y el Obispo de Lleida Dr. Malla, son los que tienen en sus diócesis, antecesores suyos, con púrpura de sangre, martirizados en la revolución del 1936-39, en proceso de beatificación: Dr. Manuel Irurita Almandoz, Dr. Manuel Borrás i Ferré y el Dr. Huix i Miralpeix. ¿Es posible que se hayan olvidado de ellos? ¿Que el hacer la presentación al Papa del siempre querido Dr. Torras i Bagés, y del sacerdote Dr. Pere Tarrés, que en su libro "Diari de la guerra", nos explica la miseria moral del Ejército popular de Catalunya, más conocido por el Ejército rojo, de sus jefes y oficiales y la alegría de recibir triunfantes las fuerzas nacionales en su ciudad de Barcelona, no aleteara el recuerdo de sus preclaros antecesores?

RUEGO. Soy párroco del pueblo donde nació el obispo mártir Dr. Borrás, La Canonja, obispo auxiliar del Cardenal de la Pau Dr. Vidal i Barraquer, quien por su amor a su obispo auxiliar mártir quiso que fuera enterrado junto a él. Que asuman nuestros Obispos, sobre todo los que están más vinculados a ellos, el proceso de beatificación, ya incoado, de nuestros obispos mártires y sacerdotes para satisfacción de toda la IGLESIA que está en Catalunya, que los ama y los quiere y presenten el proceso personalmente al Papa.

Marcelino ROBERT
Párroco de La Canonja
(Tarragona).



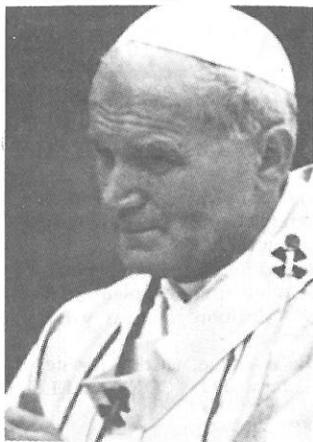
CIEN AÑOS Y P'ALANTE

El 20 de marzo cumplió 100 años de edad Doña CECILIA GILARANZ, viuda de ESTEVARANZ, hermana de la Venerable Orden Tercera Franciscana, rodeada del cariño de sus hijos, familiares y amigos. Tras la celebración doméstica de la Santa Misa, a cargo del Rvdo. D. Ambrosio Eransus, todos fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra FELICITACION cariñosa a Doña CECILIA y nuestra ENHORABUENA a sus hijos, nuestros queridos amigos JOSE AZURZA y JUANITA ESTEVARANZ, suscriptores entusiastas de SIEMPRE P'ALANTE.

Si "un año en la virtud pasado, un año es más que nos acerca al cielo", ¿qué serán los 100 "acercamientos" de Doña CECILIA?

AVIVAR RAICES



Juan Pablo II recomendó a los españoles en Zaragoza autenticidad y veracidad. Aunar tradición y progreso. "España —dijo Juan Pablo II— sé tú misma, descubre tus orígenes, aviva tus raíces, revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás continentes. Así encontrarás tu historia vertebrada... Podrás avanzar hacia los desafíos del futuro..."

Muy aplicables son estas palabras a Navarra. Nuestras raíces navarras nos hablan de celtas, iberos vascones y romanos. Más adelante de visigodos, árabes, judíos y franceses. No renunciemos a ninguno de ellos que es una variedad enriquecedora. Tan navarro es Sancho el Mayor emperador de Hispania, como el francés navarrizado Teobaldo I. Y recordemos que las fechas más gloriosas de nuestra historia fueron cuando estuvieron unidos los reinos cristianos en las sienas de Sancho el Mayor y cuando unidos a los otros reinos se vivió la gloriosa jornada de Las Navas.

Avancemos los navarras hacia los desafíos del futuro como nos recomendó Juan Pablo II "sin rupturas ni fricciones en los espíritus". Con nuestra propia personalidad cimentada en Dios, Patria, Fueros y Tradición.

Fco. SANCHEZ DE MINIAIN Y GIL

CONSTITUCIONAL, PERO INJUSTO

POR fin, ya tenemos sentencia del Tribunal Constitucional, tocante a la fiscalidad del matrimonio. Para el más alto órgano de la democracia española, la legislación del régimen en esta materia es inconstitucional, a fuer de gravemente injusta, de discriminatoria. El Tribunal que se ha dado el pueblo para sentenciar si lo que legislan el Parlamento y el Gobierno se atiene a la voluntad popular, ha considerado que lo que venía haciendo el Gobierno también elegido democráticamente en esta materia, es injusto y que los matrimonios en cuanto tales eran víctimas de la injusticia democrática.

Primera consecuencia, pues, de esta sentencia: que un Gobierno y un Parlamento democráticos pueden ser y son injustos, o que no basta ser gobernados democráticamente para garantizar la justicia.

Pero no es eso sólo. Si por algo se caracteriza la democracia es por tener, como se advierte leyendo a Rousseau, estos dogmas supremos, a saber: que ha de hacerse en la sociedad civil la voluntad del pueblo, que es la voluntad de la mayoría del pueblo; y que la voluntad del pueblo ("la volonté générale", no "la volonté de tous") es siempre recta. Si así no fuera, por un lado, la democracia sería una tiranía y, por otro lado, la democracia no sería recta, no sería moral, no sería racional, sería inicua. Más allá de estos dogmas democráticos, en los que, como tales dogmas, se puede tener fe o se puede no tener fe, según se quiera, todo es o debería ser democráticamente criticable, discutible. Son discutibles y criticables, racionalmente, incluso las sentencias de los más altos tribunales, al mismo tiempo que deben ser acatadas, so pena de anarquía y de incivilidad. La fe democrática, el voluntarismo democrático tiene sus postulados o artículos de fe, como cualquier otro régimen; pero el dogmatismo democrático no alcanza a las personas ni a las instituciones, las cuales, como los ciudadanos que las encarnan o las dirigen, dis-

tan mucho de ser dioses, infalibles e impecables.

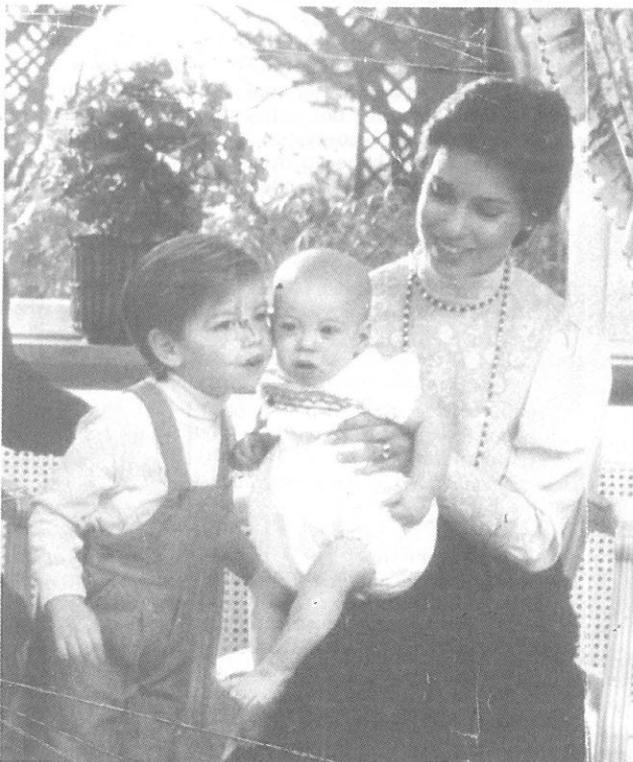
He ahí por qué, algunos preclaros juristas de nuestros días han criticado, a veces, ciertas sentencias de nuestro Tribunal Constitucional, trasunto o hechura de nuestros partidos políticos, por su propia naturaleza parciales, defensores de una parte sólo de la sociedad, cada uno de ellos siempre, por su propia naturaleza.

Sobre la sentencia ahora en cuestión "el pueblo soberano, que es como la voz de Dios" para aquéllos que tienen fe en que no hay Dios, piensa que, amén de justa, esta sentencia del susodicho tribunal es injusta. En efecto, si el Tribunal estima que el Gobierno de la Nación ha ve-

* El Tribunal que se ha dado el pueblo para sentenciar si lo que legislan el Parlamento y el Gobierno se atiene a la voluntad popular, ha considerado que lo que venía haciendo el Gobierno también elegido democráticamente en esta materia, es injusto y que los matrimonios en cuanto tales eran víctimas de la injusticia democrática.

nido incurriendo en la injusticia legal de imponer a los ciudadanos una mayor contribución fiscal si están casados que si están solteros o amancebados, el Gobierno, el Parlamento y la sociedad entera están obligados en justicia a hacer una reparación, a devolver a los perjudicados las cantidades que les hayan sido detraídas inconstitucional o indebidamente. Un tribunal no puede cohonestar la injusticia. ¿Es garantía de justicia el Tribunal Constitucional democrático?

Eulogio RAMIREZ



ARREPENTIDO

El célebre doctor NATHANSON ha participado en un Congreso celebrado en Madrid donde ha confesado una vez más su arrepentimiento por su vida anterior de médico abortista:

"He iniciado una huelga de hambre permanente para llamar la atención sobre el drama abortista en el mundo. Con mi mujer y muchos amigos que me apoyan, hacemos un ayuno total de dos días por semana. Lo hacemos por todos aquellos niños que mueren diariamente, crucificados en la pasión de Cristo. No estoy bautizado y no sé cuándo lo haré. No estoy todavía maduro para dar una respuesta. ¡Por ahora soy un ateo con un crucifijo en las manos!"

LIBROS ANTIESPAÑOLES PARA LA LUCHA MARXISTA

La publicación de unos libros de texto elaborados con criterios marxistas y en los que menden los ataques a España y su labor colonizadora ha desencadenado una dura batalla entre el Gobierno y la Academia Colombiana de la Historia. Para los académicos, los libros en cuestión "tergiversan las gestas heroicas de los próceres y pretenden romper los lazos con España. Están escritos con una visión partidista y claramente política".

La puesta en circulación de unos libros de texto de Historia para niños de siete a quince años han puesto en "pie de guerra" a la Academia Colombiana de la Historia. En opinión de su secretario, Roberto Velandia, los libros "no sólo dejan muy mal a España y a sus hijos más directos, los criollos, en favor de mulatos e in-

dios, sino que también, y sobre todo, propagan unas ideas que fomentan las luchas de clases".

La Academia, que ha protestado formalmente ante el Ministerio de Educación por permitir la difusión de los textos, insiste en que la enseñanza de Historia de Colombia en los colegios del país se ha convertido en un curso de "Historia materialista", que promueve "ideas marxistas y apátridas".

Roberto Velandia ha manifestado que "según esta "nueva historia", no había español bueno ni indio malo" y asegura que "están escritos con franco criterio partidista, para sembrar en la conciencia de las nuevas generaciones la simiente de la lucha de clases. Se inculca odio a los próceres, a los españoles, a los criollos, y se exalta la fuerza aún por explotar (el imperio

por venir) de los indios, los negros y los mulatos".

Leyendas a pie de página como ésta: "Yo participo, tú participas, él participa..., ellos deciden" ilustran el capítulo que explica la "pirámide social colombiana durante la colonia", sostenida por mulatos y negros, versión que Velandia clasifica como de "resentida". A América llegaron de España familias y es justo y natural que se confiaran los puestos de responsabilidad a los familiares; yo también lo hubiera hecho", subraya el académico.

La Prensa colombiana, que se ha hecho eco de las denuncias de la Academia, va todavía más lejos y asegura que "se enseña una historia acomodada a la versión que justifique la permanencia de la guerrilla como recurso para llegar al poder".

JAVIERADA en NUEVO BAZTAN

Cerca de 3.000 navarros residentes en Madrid se congregaron el domingo 12 de marzo en la localidad próxima de Nuevo Baztán para celebrar la *javierada*. El nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tagliaferri, acudió por segundo año consecutivo a oficiar la misa en honor a San Francisco Javier.

De su homilía, enviada con ruego de publicación por la Comisión de navarros, ofrecemos el siguiente resumen:

"Os invito, queridos navarros, a que contempléis a vuestro Patrono como un modelo al que hemos de imitar.

Vivimos en un momento en el que se necesita hablar a los hombres de Jesucristo-Salvador. Lo decía el Papa Pablo VI en su exhortación sobre la Evangelización y lo ha repetido recientemente nuestro amadísimo Padre Santo Juan

Pablo II en su exhortación postsinodal "Los fieles laicos". Después de señalar que la indiferencia religiosa, el ateísmo y el secularismo, en sus diversas formas, se difunden hoy más que nunca, dice que el hombre de hoy "arranca las raíces religiosas que están en su corazón; se olvida de Dios, lo considera sin significado para su propia existencia, lo rechaza poniéndose a adorar los más diversos ídolos". Pero dice a continuación "sin embargo la aspiración y la necesidad de lo religioso no pueden ser suprimidos totalmente..." La conciencia de cada hombre, cuando tiene el coraje de afrontar los interrogantes más graves de la existencia humana, y en particular el del sentido de la vida, del sufrimiento y de la muerte, no puede dejar de hacer propia aquella palabra de verdad

proclamada a voces por San Agustín: "Nos has hecho, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que no descansa en Ti". Así, también, el mundo actual testimonia, siempre de manera más amplia y viva, la apertura a una visión espiritual y trascendente de la vida, al despertar de una búsqueda religiosa, el retorno al sentido de lo sacro y a la oración, la voluntad de ser libres en el invocar el Nombre del Señor" (n. 4).

Tenemos que ser apóstoles y evangelizadores. Como lo fue Javier. Anunciando a Jesucristo de palabra y de obra.

"Mas, como en nuestra época se plantean nuevos problemas y se multiplican errores gravísimos que pretenden destruir desde sus cimientos la religión, el orden moral e incluso la sociedad

humana, este santo Concilio exhorta de corazón a los seglares a que cada uno, según las cualidades personales y la formación recibida, cumpla con suma diligencia la parte que le corresponde, según la mente de la Iglesia, en aclarar los principios cristianos, difundirlos y aplicarlos certeramente a los problemas de hoy" (AA n. 6).

He aquí otra tarea que ningún bautizado debe dejar de hacer: tener muy claros los criterios cristianos sobre tantos problemas y cuestiones como se plantean en el mundo actual, para iluminar éstos con la luz de aquéllos.

Pido a San Francisco Javier que os dé un corazón grande como el suyo para que seáis todos constructores de una Humanidad Nueva: la que brotó de la Pascua de Jesús."

DESDE MI RINCON

EL "OYENTE"

Este tosco ciudadano que al perorar disparata, cuando no mete la pata se porque mete la mano.

Es un ser de mal talante y pura ascendencia roja quien, por una paradoja, es hoy nuestro gobernante. Agnóstico y volteriano, su lengua vil se desata y entonces mete la pata porque no mete la mano.

Nos dice este marrullero que la Iglesia se ha apropiado de los fondos del Estado; y se vuelca contra el Clero y contra el dogma cristiano en absurda perorata, y vuelve a meter la pata porque no mete la mano.

Hablar mal le satisface de lo humano y lo divino; lo mismo insulta al vecino que a Dios. No hay quien le amordace.

Su lenguaje chabacano e insolente le retrata, y mete otra vez la pata porque no mete la mano.

En cuanto a su ideología, milita en el Socialismo pero, por fariseísmo, acepta la Monarquía aunque él es republicano, y de ello no se recata para ir metiendo la pata cuando no meta la mano.

Allá por Andalucía tiene este especulador negocios al por mayor que los lleva en compañía de su muy querido hermano; éste no los malbarata y, así, él no mete la pata porque aquí mete la mano.

Antes de ser el "oyente" parecía un pordiosero, con el pantalón vaquero y su aspecto de indigente. Y aunque, igual que su paisano Felipe, hoy lleva corbata, sigue metiendo la pata cuando no mete la mano.

Dr. CASO



CRITERIOS en ESPAÑA para la ABSOLUCION GENERAL

TODOS los tiempos son buenos para clarificar los grandes temas que afectan a la vida religiosa de los católicos. Sin duda que el tiempo de Cuaresma es más adecuado que el de Pascua para iluminar el tema de la Absolución Sacramental Colectiva. Pero a la importancia del tema y a los gozosos aspectos pascuales del Sacramento del Perdón se añade una razón de actualidad. Acaba de llegar un Decreto de la Sagrada Congregación para los Obispos aprobando los "Criterios acordados por la Conferencia Episcopal Española para la Absolución Sacramental Colectiva". El Decreto está fechado en Roma el 3 de febrero del corriente año y ha sido comunicado a todos los Obispos.

La Conferencia Episcopal, ante la confusión creada en algunas diócesis, con repercusiones nacionales, por los abusos cometidos durante años, con contumaz rebeldía frente a las disposiciones de la Iglesia, ha creído necesario elaborar los Criterios, a que alude el Código, con la finalidad de que sirviesen para todas las diócesis españolas. O mejor, para que cada Obispo diocesano pueda determinar en su diócesis los casos en los que se dé la "grave necesidad", de la que habla el canon 961 del Código de Derecho Canónico. Ya que "corresponde al Obispo diocesano juzgar si se dan las condiciones requeridas, teniendo en cuenta los criterios acordados por los miembros de la Conferencia Episcopal".

Estos criterios, acordados por la Conferencia y aprobados por el Papa, se resumen en los apartados siguientes:

1.º.— Estima la Conferencia que "en el conjunto de su territorio no existen casos generales y previsibles, en los que se den los elementos, que constituyen la situación de necesidad grave, en la que se puede recurrir a la Absolución Sacramental General". Por lo que "la forma ordinaria de reconciliación sacramental, que debe facilitarse por todos los medios a los fieles, es y seguirá siendo la Confesión individual en las dos formas determinadas en el ritual".

2.º.— Establecido el criterio general esencial y después de urgir que se fijen los días y horas más idóneos para poder oír las confesiones de los fieles, "reconoce que puede darse algún caso excepcional de grave necesidad" y por ello cree oportuno fijar los criterios, que ayuden en su discernimiento a los Obispos diocesanos para autorizar o no la Absolución general.

3.º.— Cita en concreto algunos posibles casos en que "a causa de una gran afluencia de turistas en los lugares de verano, mar o montaña, o con motivo de la Fiesta Patronal o de otra celebración similar, no se puede disponer de un suficiente número de sacerdotes para oír las confesiones individuales... el Obispo podría autorizar, en cada uno de los casos, el uso de la Absolución general".

4.º.— Puntualiza además que "una gran concurrencia religiosa o una peregrinación no justifica por sí sola el recurso a la Absolución general". Y urge que se cuide en todos los casos la existencia de confesores para la confesión individual.

Los criterios acordados son única y exclusivamente para los Obispos. Son éstos los que en cada caso deben juzgar si se da la "grave necesidad". Y son los únicos que pueden autorizar el recurso a la Absolución Sacramental General. Ningún sacerdote, salvo en caso de peligro de muerte sin tiempo para oír en confesión a cada penitente, puede por su cuenta juzgar sobre la "grave necesidad" y menos organizar e impartir la Absolución general. Sería un grave abuso, a todas luces ilícito, y se expondría a la invalidez al mismo Sacramento y Absolución.

En una segunda parte los Criterios de la Conferencia recuerdan las cautelas requeridas por la Iglesia. Especialmente dos, una de carácter general y la otra específica de la Absolución general.

La primera se refiere a que nadie puede recibir la Absolución sacramental si "habiendo pecado gravemente no está dispuesto a reparar los daños causados o a cambiar de vida". Y citan a los culpables de graves injusticias, a las parejas que conviven sin estar casados y a los divorciados que volvieron a casarse. La segunda cautela recuerda "la obligación de acercarse a la confesión individual, lo antes posible, Y SIEMPRE ANTES DE RECIBIR OTRA ABSOLUCION GENERAL, para los fieles cuyos pecados graves hubieran sido perdonados mediante una Absolución general". Así lo dispone la Iglesia en el canon 963 del Código de Derecho Canónico.

Finalmente los Criterios de la Conferencia aseguran que en el caso de los niños tiene plena aplicación "todo lo que se ha dicho a propósito de los adultos" y estimulan a "formarlos para la confesión individual a iniciarlos en su celebración". Añaden todavía que si se da algún caso de "grave necesidad", no previsto en los Criterios de la Conferencia, corresponde al Obispo diocesano decidir si, por analogía, puede ser incluido entre los ya previstos en los Criterios acordados. Tan grave y trascendental para la vida de los católicos y de la Iglesia es la cuestión de la Absolución general que los Obispos que la autoricen "procurarán informar de ello a los Obispos limítrofes y a los Obispos de su Provincia Eclesiástica".

Quizás pueda parecer a alguno que entre los números 3 y 4, tal como se señala en este resumen con palabras originales, exista cierta colisión o "contradicción". Pero no olvidemos que los Criterios son para los Obispos. Ellos y sólo ellos son los que tienen la autoridad y la responsabilidad de juzgar si se da y cuándo se da la situación de "grave necesidad".

Luis MADRID CORCUERA



Un musulmán lee un panfleto contra Rushdie en el centro islámico de Bangkok, en Thailandia.

L'OSSERVATORE, RUSHDIE y JOMEINI

"L'Osservatore Romano", órgano oficioso de la Santa Sede, expresó a primeros de marzo un juicio claramente negativo sobre el libro "Versos satánicos", del escritor Salman Rushdie, y al mismo tiempo condenó la invitación a ajusticiar a su autor lanzada por el imán Jomeini.

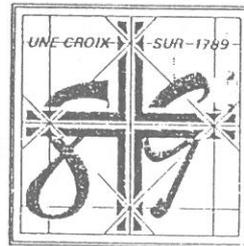
"No es raro —comienza diciendo el editorial— que invocando motivaciones artísticas o principios de libertad de expresión se intente justificar un uso impropio de textos sagrados o de elementos religiosos que acaba siendo, en definitiva, una gratuita distorsión de los mismos cuando no auténtica expresión blasfema."

"Es difícil conocer —añade— las reales intenciones que han inspirado a Salman Rushdie y la importancia que tiene en su vida la religión islámica, pero es un hecho cierto que su novela ha resultado ofensiva para millones de creyentes. Su conciencia religiosa y su ofendida dignidad exigen nuestro respeto. Nuestra propia adhesión a la fe nos pide que deploramos cuanto de irreverente y blasfemo ha sido publicado en el libro."

No es difícil, sin embargo, comprender que la sacralidad de la conciencia religiosa de todo individuo no puede prescindir de la sacralidad de la vida de otros hombres. "La solidaridad con los que se han sentido heridos en su dignidad de creyentes no puede no estar acompañada del ferviente voto de que sean abandonadas las actitudes de odio, que son también percibidas como una ofensa a Dios y a los principios de la ética natural."

Esta razonable doctrina vaticana fue repudiada como "dogmatista" por el vicepresidente Guerra.

L'ANTI-89



Bulletin de liaison et de défense des contre-révolutionnaires

CONTRA LA REVOLUCION FRANCESA EN SU II CENTENARIO

Faltan sólo cuatro meses para la GRAN CONCENTRACION NACIONAL de la Plaza de la Concordia de París, el 15 de agosto de 1989, en reparación de las BLASFEMIAS Y LOS CRIMENES de la Revolución Francesa de 1789.

LO QUE NO TENEIS QUE HACER, a pesar del entusiasmo con que acogéis el proyecto, es quedaros a la espera diciéndoos: "Cuando llegue el momento decidiremos; será necesario que hagamos acto de presencia..."

Pero el 1 de agosto próximo diréis: "¡Ah, es verdad, esa estupenda Concentración...! que pena que hayamos prometido a la tía Carmen que iríamos a verla el día 15... y sería además difícil dejar a los niños sin el paseo que les habíamos prometido."

... Bah...!: ¡Habrá mucha gente, aunque faltemos nosotros... posteriormente nos informaremos de todo!"

LO QUE DEBEIS HACER: Robustecer vuestras convicciones en este período catastrófico para la Iglesia y para Francia, y convenceros de

que vuestro deber de cristiano y de soldado de Cristo es HACER ALGO:

1.º Prepararos espiritualmente: ya que esto es lo primero: "LO UNICO NECESARIO". Lo primero salvar el alma y luego "tratar de alcanzar la talla de Cristo", como dice San Pablo.

De cristianos pasar a ser practicantes (esforzándose por contactar cada domingo el centro tradicional más próximo); de practicantes llegar a ser fervorosos, y de fervorosos buscadores de la Santidad. Aprovechar la Pascua para hacer una buena confesión y fijaros un objetivo de prácticas de piedad y de virtudes, buscando "GANAR VUESTRA VIDA" y, sobre todo, NO PERDER VUESTA ALMA.

2.º Atraer la aceptación y la gracia de Dios respecto a nuestro gran proyecto a través de sacrificios y plegarias. Mortificaros, ofrecer sacrificios por este fin!!

En primer lugar será beneficioso para vosotros y, además, Dios movido por estas penitencias (nos escuchará más fácilmente).

Respecto a las oraciones, además de todas aquellas que hagáis, yo os sugerí una novena de Rosarios, que durara nueve meses: del 27 de noviembre, fiesta de la Medalla Milagrosa, al 15 de agosto; que consistiría en que, en fecha determinada —la misma para cada mes— las familias comprometidas rezaran las tres partes del Rosario para el éxito espiritual de nuestra Gran Concentración. A empezar, pues, sin necesidad de inscribirse ni de hacer constar...

3.º Movilizaros desde ahora. Pues es necesario lograr que la provincia aporte una media de 2.000 participantes por departamento (el valor de un tren especial, más autobuses, más coches particulares) con la esperanza de que París y su región aporten tanto, al menos, como todo el resto de Francia.

Como ha invitado la Dirección Central del "15 de agosto de 1989", debéis constituir comités departamentales o regionales. Está es muy urgente, bastan reunir dos o tres personas muy decididas y ayudadas por algunas gentes de buena voluntad. Fundad este comité si no existe; dad cuenta de su existencia, si es éste el caso al abad Aulagnier (misma dirección postal que "EL ANTI-89" y convocad una primera reunión: con los siguientes objetivos de carácter urgente: 1.º sensibilizar a la opinión, difundir el proyecto, por medio de un comunicado en la prensa local y por distribución de tracts que "EL ANTI-89" os enviará y mediante los murales adecuados. Haced el mayor número de abonados posible al ANTI-89 (se os enviarán ejemplares de propaganda).

2.º objetivo: preparar con anticipación la ida a París, poniendo en marcha la organización de un tren especial, de autobuses. Es claro que recibiréis informaciones al respecto con la debida anticipación.

ES POR LA REHABILITACION DE FRANCIA, ES

PARA VOLVER A REENTRONIZAR A LA VIRGEN MARIA COMO PATRONA DE FRANCIA, ES POR CRISTO REY, ES PARA GLORIFICAR A DIOS FRENTE A LOS CRIMENES DE LA REVOLUCION.

ES POR VUESTROS HIJOS Y SU PORVENIR. (SU FUTURO).

LOS OBISPOS RESPONDEN AL "ANTI-89"

François Brigneau, redactor jefe de ANTI-89, se dirigió a los Obispos de Francia en vísperas de la celebración del bicentenario de la Revolución. En "La Iglesia y la Revolución, hitos históricos", publicado en el número del mes de abril de "Documentos del Episcopado" Boletín del Secretariado de la Conferencia Episcopal Francesa, se le concede la palabra a un partidario de la Revolución, que aconseja actuar con moderación por lo que pudiese ocurrir... Se trata del abate Bernard Plongerón, profesor del Instituto Católico de París. Según él, la Iglesia de Francia debe evitar el asociarse con el bicentenario "para exaltar a sus mártires", ya que ello traería "forzosamente consecuencias políticas imprevisibles". —¿Hay deseos, pues, de volver a empezar?— Se trataría, dice el abate de servicio de "ser cada vez más instrumento de reconciliación entre el Evangelio y la Revolución, afirmando lo heredado con un sabio discernimiento, fruto de ciertas revisiones desgarrantes en relación a una historia sectaria, un discernimiento insensible a los oportunismos de cualquier clase o a las reconciliaciones aparentes".

Dom EdoUard GUILLOU

EL PAPA BEATIFICO A 99 VICTIMAS DE LA REVOLUCION FRANCESA

El Papa Juan Pablo II beatificó el domingo 19 de febrero de 1984 en la Basílica de San Pedro a 99 mártires de la Revolución Francesa, 84 de ellos mujeres.

Según la Iglesia Católica, estos creyentes franceses fueron víctimas del terror revolucionario entre 1793 y 1794 porque se mantuvieron firmes en su credo y fueron ajusticiados a la guillotina o fusilados.

Entre los beatificados figuran, según ha sabido Lid, doce sacerdotes, tres monjas y otras mujeres que no pertenecían a ninguna orden religiosa. En la fundamentación para sus ejecuciones se destacó que todos se habían negado a jurar en favor de la nación, la libertad y la igualdad. A otros se les acusó de fanatismo pero en el fondo fueron "vilmente" asesinados por mantenerse fieles a su credo, dice la Iglesia.

La beatificación de los mártires franceses, que tuvo lugar en el Vaticano ante unos 15.000 fieles, entre ellos 2.000 franceses, está en relación según creen los observadores, en Roma y París con el conflicto en Francia entre la Iglesia y el Estado por los nuevos planteamientos del Gobierno socialista en materia de educación escolar.

Las COMUNIDADES de BASE PIDEN ARNICA

SI alguno ha tenido apoyo de la prensa y televisión, y ha visto facilitada su labor por la inhibición de los altos, y la bobería de los de enmedio, han sido los fautores de ese movimiento en el que se han engarzado las comunidades de base. Sin embargo hoy están agónicas, y se reúnen en Valencia para ver si por fin pueden ser aceptados por la jerarquía que se puede decir abominan.

Sería muy fácil. Que acepten totalmente el Credo y obedezcan a sus superiores. Hecho esto, pueden dedicarse a escribir, que ya habrá quien les llame y les crea sabios.

Pero no. Ellos a ese acercamiento a la jerarquía les han llamado en Valencia: "diálogo con sectores eclesiales cercanos, a partir de unos mínimos compartidos". Nada más.

Tenía que ser así. De unos señores que se apellidan Faus, Lois, Citré y nada menos que Casaldáliga, no se podía esperar cosa inteligible. Unos "mínimos comunes" que pueden ser que Cristo se llamase "Jesús" con una madre, virgen o no, que se llamaba "María". Y a comunicarse.

Quieren tratar con los obispos —digámoslo claro— y en su comunicado final

denuncian una "idolatría sacralizadora de la autoridad en la Iglesia".

Esto de la "idolatría" viene oliendo a añejo. Hará veinte años los corifeos de Díez Alegría, Martín Velasco, etc. nos hablaban de la "idolatría conceptual", y el pecado contra el segundo mandamiento, que cometíamos los que creíamos vislumbrar algo de lo que es Dios. A saber un Ser incausado, eterno, bueno, sabio, etc... Para ellos eso era adorar conceptos metafísicos introducidos por los griegos, ya que Dios era el Otro, el Desconocido, el Trascendente... (¡Cualquiera le reza un padre nuestro a la trascendencia!)

Ahora, salimos con que la idolatría consiste en creer que la jerarquía ha sido instituida por Cristo, N.S. y que gobierna en su nombre. Que cuando le obedecemos a ella, obedecemos el mandato divino.

Por eso tienen tanta razón los que se esfuerzan en "aggiornar" ese quinto evangelio del que venimos dando trozos. El correspondiente a la institución de la jerarquía suprema ha quedado redactado de esta forma.

"Jesús le dijo: ¿Pedro, me amas? Pedro contestó: Tú sabes que te amo, Jesús le

dijo: Pues pregúntales a las ovejas si te aceptan.

Después repitió: ¿Pedro, me quieres? Ante idéntica respuesta Jesús le dijo: "Pues vete reuniendo votos entre todos éstos". Y finalmente repetidas las preguntas y respuestas por tercera vez, el Señor le dijo: "Pues no dejes de contar nunca con la base".

También ha de ser retocado San Pablo. Por ejemplo la epístola II a Timoteo dice: "Te ruego que hagas revivir la gracia de Dios, que hay en ti por la imposición de mis manos". Esta línea deberá redactarse: "Te ruego que ejerzas la autoridad que te confirió por unanimidad la comunidad de tu pueblo".

Donde le dice a Tito (1,5) "te dejé en Creta, para que acabases de ordenar lo que faltaba constituyendo presbíteros", hay que leer: "te dejé en Creta, para que reunieras los votos suficientes y encargases a la base que fuera nombrando presbíteros".

Con unas cuantas y ligeras correcciones dejamos de mitificar e idolatrar a una jerarquía, nacida en la base, dedicada a la base y juzgada por ella.

Luis VERA

"EL FLAGELO de la PORNOGRAFIA"

Un documento sobre la pornografía será publicado próximamente por la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales. Lo ha anunciado el propio Papa al recibir a los miembros y consultores del citado organismo, entre cuyos miembros figuran monseñor Antonio Montero, obispo de Badajoz, y el jesuita Rafael de Andrés.

Juan Pablo II aludió al "flagelo de la pornografía y de la violencia en los medios de comunicación social" y estimuló la preparación de programas para la educación en las escuelas y también de adultos contra toda manipulación de las conciencias a través de los modernos mass media.

La comisión llevaba trabajando en este sector desde hace varios años con el apoyo de diversos especialistas, periodistas y teólogos. La publicación del documento está prevista para este mes de abril.

La Sociedad Británica de Televisión (BBC) sigue desde comienzos de marzo una serie de nuevas directrices en su programación para evitar estereotipos sexuales, chistes de mal gusto, ofensas a los ancianos e imágenes violentas en sus servicios de televisión. Las nuevas directrices impuestas por la dirección de esta sociedad pública cubren sus servicios de radio y televisión y contemplan un total de ciento veinticinco aspectos, desde terrorismo, derecho a la intimidad y lenguaje grosero hasta discriminación por sexo, raza, edad, religión o taras físicas y mentales.



La sentencia del Tribunal Constitucional italiano que anula la obligación de estudiar una materia alternativa a los alumnos de los colegios públicos que no sigan la clase de Religión ha sido recibida con "profunda sorpresa" por los obispos italianos.

La decisión del Alto Tribunal puede contradecir algunos aspectos del concordato entre la Iglesia y el Estado, firmado en 1984.

El artículo 9 de dicho concordato especifica que a la hora de matricularse en los centros, los alumnos o sus padres ejercerán el derecho de opción, sin ser discriminados por ello. Si la sentencia permite dejar la escuela durante la clase de Religión, los obispos podrían considerar "discriminados" a los alumnos católicos, lo que violaría el concordato.

¿LEONES en PAMPLONA?

EN el "campus" navarro de Javier, ese trozo de terreno dignificado por encontrarse en el entorno del Castillo donde nació nuestro San Francisco, el internacional "Club de Leones" —a propuesta del de la ciudad de Yamaguchi, hermanada con la de Pamplona, y ahora con el pueblecito de Javier— ha plantado unos cerezos japoneses, que simbolizan la permanencia en la hermandad.

Y ello con espléndido montaje periodístico a toda página en una época idónea —de "Javieradas"— para resaltar la excelstitud del acto.

Tras el reportaje de la prensa local —obra de JAMBA— repartido en dos días (noticia y su complementaria, amplio reportaje), donde más de media docena de veces se lee "Club de Leones", apareció en Diario de Navarra una carta al Director impregnada de sana ingenuidad y atractivo lirismo, en la cual una celosa firmante, con gran oportunidad, rompía una lanza por el Santo y preguntaba sobre ese "Club de Leones" tan ceremonioso.

¿Leones en Pamplona? ¿Quiénes son esos "leones"? ¿Con quiénes nos hermanamos? Nadie ha respondido en la prensa. La ignorancia generalizada sobre ciertos altos temas, rayanos en las fronteras de lo religioso y lo político, llega a consecuencias inverosímiles, como la de suponer que hoy día son temas superados o de ciencia ficción, pero cualquier informado en alerta sabe la línea histórica de Leones y Rotarios. ¿Se regalan astutamente cerezos con carta ideológica para obtener, de fruto, "ortodoxa publicidad"?

Como advierte ULLIBARRI en SP', con frecuencia aparecen en la prensa diaria noticias aisladas, demasiado aisladas, de diferentes sectas no cristianas que han tomado especial importancia en la España postfranquista, noticias que se complementan con reportajes monográficos, que, si bien entretienen, cuidan de no hacer mención, ni de sus verdaderos fines, ni de sus relaciones con otras similares, de las que no están aisladas, sino, por el contrario, profundamente unidas: Son las sectas influenciadas por la Masonería. ¿Es éste el caso de los LEONES de Yamaguchi?

Aspecto interesante son las relaciones y convivencias de muchas de las sectas y organizaciones con la Masonería, reaparecida desde los comien-

zos del cambio político (externamente dividida y reivindicante de derechos patrimoniales), la cual trata de mejorar su imagen, valiéndose de las organizaciones que vamos a reseñar, como una extrema vanguardia suya, que, a la vez que cumplen los fines específicos, sirven de *cajas de recluta* para la captación de nuevos afiliados masónicos.

Para quedarnos ahora con las últimas, simplemente enumeramos: el orientalismo (yoga y meditación trascendental), el grupo de los gnósticos (gran fraternidad universal, sociedad teosófica, naturismo, espiritismo), las organizaciones sincretistas, las organizaciones para la unificación del mundo (club de Roma, sinarquía, A.E. de Cooperación Europea) y los Clubs de SERVICIOS (ROTARY Club Internacional y LION'S Club Internacional = Club de LEONES).

Estos últimos clubs incluyen en su programa de manera destacada la unificación del

mundo. Su denominación genérica —de Servicios— de origen americano, viene referida a pequeños grupos de personas, que empezaron por realizar gestiones de beneficencia y servicios al bien común en el ámbito municipal, pero luego se fueron articulando hasta formar *grandes internacionales*, aglutinadas por filosofías e ideologías mucho más complicadas, con una filosofía que recuerda la moral natural basada en un vasto teísmo que se asemeja al de la Masonería.

El más antiguo y representativo de los Clubs de Servicios es el Rotary Club, que llegó a España el año 1923, frenándose su expansión por su pretensión de inmiscuirse en la Ley de Reforma Administrativa, y reanudándose durante la República pese a la PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL contra ellos, del 23 de enero de 1929.

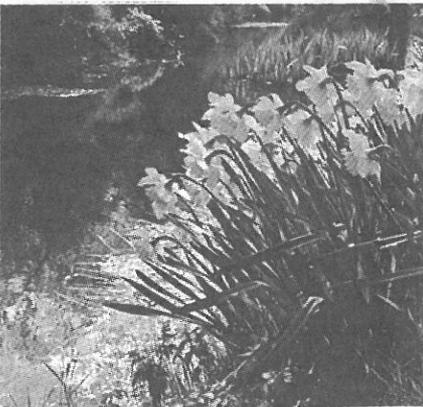
Los "CLUBS de LEONES" se crearon en nuestra patria

en el año 1964, con 85 clubs y cerca de 3.000 socios.

Los "Leones —quisiéramos saber si últimamente perdieron su fiera— fueron recibidos en audiencia por el Papa Pablo VI —como también los Rotarios por Juan Pablo II— y la logia B'nai Brith. Unas desafortunadas, pero "oportunas" declaraciones de don Vicente E. Tarancón, en mayo de 1979, reflejadas en toda la prensa, y otras después en mayo de 1980, en la "Gaceta ilustrada", originaron confusión y favorecieron la expansión, siempre aprovechada por los medradores y oportunistas. Pues en esa pretensión de hermanar los "Venerables Hermanos Masones" con los católicos, habrá que referirla no a los católicos, apostólicos y romanos, sino a los muchos que hoy desgraciadamente existen, y que, por obra y gracia de los "nuevos curas", son católicos, apostólicos y... romances.

Juan ESQUIROZ

PRIMAVERA de RESURRECCION



Esta primavera de fe y esperanza ilumina ahora tu escala de valores.

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (66)

AMIGO del "Ameno Huerto". Vas a remansar tu andadura fatigosa. Descansa en el brocal del pozo. La primavera sonríe en el valle y la montaña. Las aves anuncian el sol con alegría.

Mira hacia atrás en el reposo de esta tarde larga. El invierno ya ha pasado. El frío glacial hizo estragos también en tu corazón de apóstol andariego. ¡Cuántas resoluciones estériles brotaron en tu alma como plantas delicadas en promesa de pingües frutos! El hielo de la noche oscura secó para siempre tus planes de entrega generosa a Cristo y a las almas.

Te has perdido muchas veces por el olvido del comienzo del camino. El calor del sagrario ha de calentar las plantaciones tardías lo mismo que las de primera hora.

Habías comenzado bien el otoño. Pero olvidaste buscar todo tu apoyo en Dios, y te roía la amargura. Más tarde te engañó tu interés y amor propio en la misma parcela del Señor.

Habías dispuesto todo con demasiada fe en ti mismo y pasaste por alto la frase del salmista: "Si el Señor no edifica la ciudad, en vano lo hacen los albañiles."

Esta primavera de resurrección, de fe y esperanza, ilumina ahora con resplandor la escala de tus valores.

¿Por qué estar tan ocupado en tus proyectos de santidad y apostolado y tan en olvido de Dios?

Lo que el Señor te envía en su Providencia está confeccionado a la medida de tu capacidad personal. Buscados los planes por ti, contenían en su raíz el gusano de la vana complacencia.

¡El invierno ha terminado!

Levántate, amigo mío. Ven hacia las fuentes de la vida. Tu Dios en su bondad va guiando tus pasos, con providencia, por caminos no roturados todavía en su reino.

JUAN

GOZOSOS EN LA GLORIA DE CRISTO RESUCITADO

D. ALBERTO NAGORE GARBISO

11 de MARZO de 1989 — PAMPLONA

D. LUIS ALVAREZ DE EULATE ARZOZ PRESBITERO

11 de MARZO de 1989 — PAMPLONA

MESTIZAJE UNIVERSAL

EN el federalismo actúan dos movimientos opuestos: donde el Estado es unitario, su labor es disgregadora, pero simultáneamente fomenta la creación de unas federaciones artificiales con los elementos disparejos procedentes de la trituration: las "repúblicas segmentales" de los masones.

Hacia 1850 suena ya la fórmula "Estados Unidos de Europa", y se la vuelve a encontrar en las obras de Víctor Hugo y en su discurso de apertura del "Congreso de la Paz" en París, año 1849. En el Congreso de Lausanne, de 1869, Hugo que aún lo presidía, empleó otra nueva fórmula: — "Queremos la gran república continental". Y la idea sigue avanzando y en el Convento masónico de 1895 se dijo: — "La Masonería se refuerza en preparar los Estados Unidos, no solamente de Europa, sino de la tierra entera".

El plan federalista es a todas luces demofónico, sin que esto pretenda ser una figura literaria, pues el "príncipe de este mundo" en su obra de destrucción de todo lo divino, utiliza ese doble método: una lo que Dios separa y separa lo que Dios une. Un ejemplo es la pareja humana, unida por vida por un sacramento que la hace inseparable, y cada vez que la revolución masónica consigue el poder implanta el divorcio, política que simultanea con la permisibilidad, la propaganda erótica en prensa y televisión y hasta clases de sexualidad para párvulos, a fin de fomentar toda clase de uniones moralmente reprochables, incluso en locales públicos.

Este mismo doble tratamiento es el que se aplica a las naciones que han constituido la Cristiandad con la ayuda de Dios. Se desmembran los Imperios, caso de Austria-Hungría, para crear federaciones contra natura, como Yugoslavia o Checoslovaquia. La destrucción de las naciones ya está en marcha. Un soplo de fácil localización las está aniquilando. Para lograrlo, el primer paso es insistir en la exaltación del regionalismo, con su afán de defensa de una identidad que nadie ha atacado, haciendo así que desaparezcan las naciones tradicionales, que quedan troceadas en regiones, sin fuerza ni medios para defenderse. Conseguida la disolución, con los trozos resultantes del trinchado nacional se forma una federa-

ción y de esta alquimia surgirán nuevas federaciones, como la Federación Ibérica de los masones, que en su momento constituirán una federación de federaciones, que a su vez dará lugar a la República Universal anunciada en el Convento de 1895, y al gobierno mundial que se proyecta.

James Paul Warburg, influyente judío americano de origen alemán, dijo ante la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado USA el 17 de febrero de 1950: — "TENDREMOS UN GOBIERNO MUNDIAL, LES GUSTE O NO, POR LA FUERZA O POR CONSENTIMIENTO".

Más tarde, Edmundo de Rothshild, concedió una entrevista al periodista Gerard Moatti, de L'Expansion en junio de 1979. Se preguntó al banquero la orientación que iba a dar a la educación de su hijo, y el barón contestó: — "Este es el motivo por el cual he querido que mi hijo estudie en Suiza, para que esté en contacto con amigos europeos, africanos, americanos, etc., que sea consciente de la internacionalización del mundo. Había escrito ya en "Enterprise", el 18 de julio de 1970: — "La Europa del Oeste, es decir, los seis países del Mercado Común, más Gran Bretaña (puede ser también Irlanda y los países escandinavos, según las modalidades a definir) van a constituir una Europa federal, pero puesto que cada individuo experimenta la necesidad de situarse en un medio restringido, se le identifica en una provincia, Wurtemberg o la Saboya, la Bretaña o el país Wallon". Y en estas condiciones debemos preguntarnos, la estructura que debe saltar ¿no es la de las naciones?

Por todo el mundo se habla ya abiertamente de la República Universal, pero aún queda el rabo por desollar, y es que para que el proyecto fragüe, se necesita alcanzar previamente el mestizaje universal. Muy ciego es preciso ser para no ver que el plan está en marcha, deliberadamente, desde hace algunos años. No es nada nuevo. La soldadura racial fue revelada y denunciada por los autores tradicionales con anterioridad a la guerra de 1914.

El mestizaje universal se nos quiere presentar como algo espontáneo e inevitable, cuando en realidad es artificial y pro-

curado. Nuestros clérigos que no se enteran de casi nada, porque olvidan el poder de Satanás en el mundo, lo consideran y presentan como precepto moral esencial, recordando horrorizados el racismo hitleriano, más temido que el comunismo esclavizador, pero realmente lo que se pretende en la trastienda es obtener una raza mestiza universal, apropiada para una república igualmente universal.

Ciertamente el mejor medio para neutralizar las naturales reacciones de los individuos y de las naciones, es bastardearlas. Así un gobierno mundial se encontraría con una masa amorfa, sin tradición ni sensibilidad, una masa humana que se prestaría mejor al colectivismo de los bienes materiales y a la religión gnóstica conformada de brujería para las bases y de misticismo luciferiano para las élites, como dice Jean Vaquié en "Reflexiones sur les ennemis et la Monoevre" (publicado en "Lecture et Tradition", julio, agosto 1987).

De este modo lo observaremos en todas las ciudades del mundo. En todas nos cruzaremos con las mismas caras extrañas, la misma mezcla de razas, los mismos puestos y tenderetes para venta de baratijas, atendidas por gentes de todas las razas y colores.

Y aún nos queda una pregunta por hacer. ¿Todas las etnias se dejarán englobar en este mestizaje? Porque los judíos siempre se han defendido de quienes pretendían bastardearlos, pues la mezcolanza es buena para los otros, pero no para ellos. Los super-hombres mandando a los mestizos. Esto es lo que se nos prepara.

Pío CARDENAL

DESDE ARALAR



Todos los años, en la segunda semana de Pascua, el Arcángel San Miguel, protector de nuestra tierra, baja de las alturas de su Santuario en el Monte Aralar y visita la ciudad de Pamplona.

Los HORRORES de STALIN

Mijail Gorbachov denunció el pasado marzo, ante el pleno del Comité Central del Partido Comunista, los "métodos forzados por la colectivización total" de la agricultura bajo Stalin, que causó con ello más de diez millones de muertos.

La crisis que atraviesa el sector agrícola soviético, mantiene sumido al país en un grave desabastecimiento desde hace varios años.

El "número uno" del Kremlin expuso con claridad su postura a favor de devolver la tierra a los campesinos, convertirlos "en sus auténticos amos", según su expresión, el pasado año cuando defendió el arriendo de la tierra en parcelas individuales a campesinos privados, por períodos de tiempo de hasta cincuenta años.

Al apoyar el arriendo por períodos tan prolongados, Gorbachov pretende iniciar una descolectivización del campo, impuesta a sangre y fuego al comienzo de la década de los treinta por Stalin.

Tras criticar los pésimos resultados de las granjas colectivas estatales (*koljoses y sovjoses*), afirmó que "Las tentativas de justificar la propia incompetencia escudándose en los principios socialistas son simplemente inadmisibles", en aparente alusión a aquellos que temen que con el arriendo y otras medidas incluídas en la reforma económica se estén socavando los principios fundamentales del sistema comunista.

ESTATISMO en la ENSEÑANZA

VOY a partir de la realidad de uno de los centros educativos de enseñanza medias de dirección y gestión particular que conozco. Pues bien, el Estado está interviniendo, con muchísima frecuencia, mediante inspecciones para examinar si todo cuadra en el orden querido por las "líneas calientes" —así hablan— de la administración pública. Seguramente no es el único centro que recibe con cortesía y deferencia a los ministros o enviados del Estado, quienes, por supuesto, todo lo encuentran en el orden mandado.

Nuestra preocupación es la siguiente:

Tales inspecciones no sólo examinan si se dan las condiciones externas para impartir una enseñanza de suficiente calidad, como son las siguientes: suficiente profesorado titulado, aulas espaciosas y acondicionadas, si los textos utilizados poseen el nivel suficiente de conocimientos, lugares de recreo, laboratorios y equipamiento pedagógico, juntas de padres, delegación de alumnos, aseos, etc.

Los inspectores también examinan las condiciones internas, esto es, pueden oír en clase las explicaciones de los profesores, les exigen sus programaciones de curso que examinan cuidadosamente; sólo les falta imponer un único texto y contenidos de enseñanza, lo que pronto llegará por aquello del uniformismo social, del "progreso obligado", etc. Tiempo al tiempo, aunque esto casi se consigue con la actual exigencia de que el Ministerio de Educación deba aprobar los libros de texto utilizados, y otras de las condiciones externas citadas.

A cualquiera le resulta abusivo que el Estado examine las condiciones internas —y otras— de la enseñanza, y evidente que esto suponga una intromisión indebida. Es una infracción flagrante del derecho natural de los padres, del alumno, del profesor y del Centro de educación; una desconfianza por parte del Estado hacia aquello que no es de su propiedad (tampoco lo son los centros de gestión pública, pues la educación sólo pertenece a los padres y delegados más inmediatos, y a la Iglesia).

Estas agresiones no paran ahí. También incluyen la aprobación de los textos de enseñanza por el Ministerio de Educación y la planificación (no coordinación) de la educación en España. ¿Es que, para ello, no bastaría la labor de los cuerpos intermedios profesionales de docencia, es decir, los Colegios de licenciados y doctores, etc., que tienen verdadera autoridad (saber socialmente reconocido) y a quienes se les ha vaciado de sus atribuciones específicas?

Algo parecido diremos del calendario escolar que el Gobierno y los sindicatos politizados estatistas (UGT y CC.OO.) quieren reformar, por supuesto con la lógica preeminencia decisoria del Ministerio. Malo es este estatismo, aunque no sé si peor los objetivos de dicha reforma: plantean la supresión de las vacaciones de Semana Santa (quizá se les dé ciertos argumentos por la paganización de ésta en ciertos sectores de población), "racionalizar" el calendario, "europeizarlo", poner clases en verano como si los calores de España fuesen iguales a los fríos de Centroeuropa... En fin, todo muy internacional, quizá para así adelantar la labor del futuro Ministerio de Educación de la Europa unida.

Lo ideal sería la supresión de todo Ministerio de Educación como tal, lo que

significa *limitar* las competencias del Estado y reconocer como facultades de los cuerpos sociales intermedios mucho de lo que hace el Ministerio.

Entre la anarquía pedagógica, de una parte, y el centralismo y totalitarismo, por otra, hay una gran distancia. Entre ambos extremos el número de actividades a realizar corresponden por derecho natural a la sociedad (reunión de familias) y a los cuerpos intermedios (caracterizados por sus servicios o funciones sociales), y no al Estado.

La actual situación no es nueva. Arranca de la Ley General de Educación suscrita por el entonces ministro Villar Palasí, y explicada en el famoso "Libro Blanco", ley de carácter eminentemente centralista, uniformista y totalitario.

El Estado "moderno" confunde el poder con la autoridad; la ayuda con el intervencionismo; el facilitar medios materiales educativos con la compra del Centro; el coordinar mínimos con planificar; el velar por unas condiciones aptas de enseñanza con el enseñar. ¡El Estado educador!

Si hasta ahora el niño mamaba de su madre, padre, familia y su entorno social más cercano, ahora lo hará del Estado, ese gran padre triturador (cuando no respeta el derecho natural).

Aunque los contenidos transmitidos o impuestos por el Estado a través de su burocracia de técnicos e iluminados sean buenísimos, este sistema es malísimo; y si los primeros son malos, el resultado es totalmente corrosivo. Poco a poco, pero de forma segura, esto último va siendo una realidad, porque uno de los errores mayores de hoy es identificar la vida social con la del Estado —y Estado materialista— e incluso hacer depender a la primera de éste. Por supuesto, esto vale para grupos políticos y élites de muy diversos colores.

Fermín DE MUSQUILDA

CONOCER EL SIONISMO ES CONOCER COMO MARCHA EL MUNDO

ADQUIERA UN SABER ESENCIAL
PARA TOMAR
LAS RESOLUCIONES ADECUADAS

LEYENDO

- 1) "Los Protocolos de los Sabios de Sión", Serge Nilus. Ed. Sancho el Fuerte. Un millón de ejemplares vendidos en Japón recientemente (*Rivartol*, 24-2-89).
- 2) "La Amenaza Comunista", Carlos Etayo. Ed. Sancho el Fuerte.
- 3) "Al Cerrarse la Urna", Padre José Luis Carreño, Salesiano.

PEDIDOS A: Carlos Etayo. Apartado
núm. 372 - 31080 Pamplona.

OFERTA ESPECIAL:

Todo el que haga un pedido de los tres (más de 700 páginas, mil quinientas pesetas), RECIBIRA GRATUITAMENTE UNA SUSCRIPCIÓN PARA SEIS MESES DEL QUINCENAL SIEMPRE P'ALANTE.

QUE NO INTERVENGAN EN POLITICA

S.S. el Papa Juan Pablo II recibió recientemente a un grupo de obispos chilenos, ante los que manifestó su esperanza de una mayor participación de los fieles laicos en la política de Chile. "No toca a los pastores de la Iglesia —afirmó el Papa— intervenir directamente en la construcción política y en la organización de la vida social. Esta tarea forma parte de la vocación de los laicos que actúan por propia iniciativa con sus conciudadanos."

* * *

Juan Antonio Puigjané, sacerdote argentino miembro activo de la llamada Teología de la Liberación, ha sido acusado formalmente por la Justicia de ese país de ser el inductor ideológico del asalto al cuartel de La Tablada. Puigjané fue asimismo quien contactó con Gorriarán Merlo para que dirigiera el ataque personalmente.

El paso a la "acción armada" provocó la reacción en contra de varios militantes, que fueron expulsados de la organización por el propio Juan Antonio Puigjané.

La inclusión en el plan de terroristas "históricos" como Enrique Gorriarán Merlo, antiguo dirigente del ERP, la organización que más muertos y estragos causó a principios de los años setenta en Argentina, también fue, a decir del informe judicial, una decisión personal del sacerdote.

Gorriarán y Puigjané habían mantenido contactos previos en diversas ocasiones. Estos se habían visto favorecidos por la relación que ambos tenían con destacados miembros del régimen sandinista. Así, el sacerdote pertenece a la misma línea radical de la Teología de la Liberación que los hermanos Cardenal, ministros del Gobierno de Managua; Yon Sobrino, sacerdote español al que se considera ideólogo de la guerrilla salvadoreña, y Leonardo Boff.

Por su parte, Enrique Gorriarán Merlo realizó acciones terroristas para Nicaragua, entre las que destaca el asesinato de Somoza.

("ABC")

¿Qué dirán de vosotros, señores obispos vascos?

ANTE el reciente comunicado elaborado por los obispos de las tres provincias vascongadas de España, bajo el título "Avanzar en el diálogo en favor de la paz", y para que su ilusionada esperanza no se vea una vez más rota por la violencia terrorista, con toda sinceridad sacerdotal y española, someto a su consideración lo siguiente:

Si, como afirman Vds. "la importancia de lo que está en juego es la paz, y el precio exigible para alcanzarla", ¿qué solución hay que dar?; ¿qué precio se puede exigir?

Como Vds. no se atreven a decirlo en alta voz, no olviden que no hay más solución que la de la justicia; a saber, que los criminales organizados desde las sacristías vascas depongan las armas sin condiciones, dejen de odiar a España, no se embriaguen más con sangre de hermanos y depongan sus exigencias de la autodeterminación, se limiten a fomentar un sano regionalismo que no pise los linderos del racismo y no se les pase ni por la imaginación la pretensión de anexionarse a la españolísima Navarra.

Y Vds., señores obispos, y sus curas, que consideren a Euskalerría como parte de España, ya que jamás fue más grande ese pueblo vasco que cuando fue eminentemente español; y jamás ha sido más desgraciado que cuando ha pretendido dejar de serlo.

¿Cómo ha podido caer tan bajo ese pueblo antes tan feliz y tan cristiano!

Han tenido que pasar veinte años de

crímenes, y de ellos trece con esta democracia, para que, después de tantos años, demasiados, los partidos políticos vascos se gloríen de que por primera vez, todos unidos han sido capaces de salir en manifestación monstruo contra la violencia de ETA convencidos de que ETA tiene que dejar de matar.

Si Julián Marías ha dicho "que en el fondo, la mayoría de los españoles saben que la experiencia (de "la pasada por la izquierda"), está hecha, y en lo substancial ha sido negativa; y que de lo que se proponía como horizonte no hay nada que esperar", ¿no se puede decir otro tanto de la pasada por el leninismo marxista de ETA, que ha durado tantos años de crímenes, gracias a tanta implicación del separatismo tan vasco como clerical?

Pero, como la historia no permite la marcha hacia atrás, no hay más solución

que caminar y hacer camino hasta donde se llegue de error en error, puesto que los que llevan las riendas no saben acertar por el sendero de la justicia y equidad, aunque se llamen obispos, que imala la hubisteis vascos! y si no que lo diga Onaindía, muerto de tristeza después de tantas batallas de esperanzas rotas definitivamente, porque el paraíso vasco de sus ensueños se perdió por el pecado original vasco inoculado por un demonio exterminador a base de odio y terror, secuestro y crimen.

¿Qué dirán de vosotros, señores obispos, aquellos grandes vascos del imperio español, los Urdaneta y Legazpi, los Zumárraga, Loyola...?! ¡Qué dirán...!

El "precio exigible" a que aludís, no es, ni la independencia vasca ni la anexión de Navarra. ¡Vale! Y que venga pronto la paz.

Angel GARRALDA

PROTECCION OBLIGADA

El Estado debe proteger las iglesias. En estos momentos, el culto en muchas está restringido por el asalto de toxicómanos y delincuentes. La misa de 8 de la tarde y muchos rosarios están desapareciendo en centros religiosos por el riesgo de asaltos. Las pilas de agua bendita se vacían para que no sean utilizadas para lavar jeringuillas. De hecho, al consentir esta situación, se está transgrediendo indirectamente el precepto constitucional, según el cual, nadie puede ser perseguido por sus ideas religiosas. Si se permite que los delincuentes entren a saco en las iglesias católicas sin poner coto a esta situación, estamos ante una persecución consentida que debe ser cortada de raíz cuanto antes por las Fuerzas de Seguridad del Estado.

ABC, 11-3-89



2.^a EDICION

PIDALO a: S.C. COVADONGA
C/ Lagasca, 127, 1.º dcha.
Tel. 262 67 45 - 2806 MADRID

2.500 pesetas
(más 100
de envío)

1917/1992:
LXXV
ANIVERSARIO
DE LAS
APARICIONES



PROMOCIONES FATIMA

(Promoções Turísticas e Central de Reservas
Hoteleiras de Fátima, Lda.)
Una iniciativa de "Casa Española"

Teléfono (07.351.49) 5 23 87
Telex. 42204 CAESFA P.

Apartado de Correos, núm. 8
2496 FATIMA (Portugal)

Jaime VILALTA, director

EL DERECHO AL ALZAMIENTO

Por Manuel DE SANTA CRUZ

* "La memoria de los crímenes así cometidos (por los rojos en España) no debe ser jamás cancelada". ¿Para qué? Entre otros fines para que a los católicos españoles, envueltos por una atmósfera pacifista, no se les olvide que tienen derecho en determinadas situaciones, incluso a empuñar las armas contra sus perseguidores.

EL día 1.º de abril de 1989 se cumplen cincuenta años de la victoria del Ejército Nacional sobre el ejército rojo. Fue el final de una de las más crueles persecuciones religiosas de la historia. A ella son plenamente aplicables estas palabras: "La memoria de los crímenes así cometidos no debe ser jamás cancelada: las jóvenes generaciones y las todavía por venir deben saber a qué extremos el hombre y la sociedad son capaces de llegar cuando ceden al poder del desprecio y el odio".

Estas palabras pertenecen al documento "La Iglesia ante el Racismo" suscrito por el cardenal Etxegaray, presidente de la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax", en fecha 3-XI-1988, pero no publicado hasta el 10-II-1989. Se refieren, naturalmente, a crímenes de los nazis. Por cierto, que el cardenal Etxegaray, que por aquellos días era homenajeado en la Universidad de Navarra, ha correspondido a la inversa, denigrando la obra de España en América en el citado documento de manera que ha levantado réplicas numerosas y autorizadas.

"La memoria de los crímenes así cometidos (por los rojos en España) no debe ser jamás cancelada". ¿Para qué? Entre otros fines para que a los católicos españoles, envueltos por una atmósfera paci-

fista, no se les olvide que tienen derecho en determinadas situaciones, incluso a empuñar las armas contra sus perseguidores.

En la colección de la revista "Acción Española" hay varios artículos sobre la licitud moral de la resistencia cívica y económica, no armada, al Poder tiránico. La licitud moral de la resistencia armada se explica en el libro "El Derecho al Alzamiento" de don Aniceto de Castro Albarán, y en la Pastoral Colectiva del Episcopado Español, de 1937.

Las condiciones para que una sublevación armada sea moralmente lícita son:

1.º.— Que se hayan producido por parte del Poder graves ataques a la Religión Católica o a la Ley Natural.

2.º.— Que se hayan agotado las posibilidades de avenencia.

3.º.— Que la rebelión tenga probabilidades de éxito.

4.º.— Que la rebelión tenga por fin la restauración de los derechos de la Iglesia o de la Ley Natural. No que sea una lucha intestina entre infieles.

Esta es la doctrina clásica para la guerra clásica. Posteriormente a la Cruzada de 1936-1939, el arte de la guerra ha sufrido enormes transformaciones que han relegado los planteamientos clásicos a un diez por ciento de la situación global. El resto ha configurado una situación llamada "Guerra Revolucionaria". En esta última ya no se trata de ocupar el terreno para desde él ejercer una violencia física, sino de ocupar los cerebros de sus habitantes para transformar a éstos en dóciles colaboradores, por métodos de propaganda sofisticada mezclados con acciones violentas. Es tarea urgente e importante explicar a los católicos qué amplitud de juego les concede la moral para intervenir en estos procesos; para que intervengan.

GLORIAS del REQUETE

EDITORIAL
SANCHO
EL FUERTE
Apartado 372.
31080 PAMPLONA



SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA



APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

— Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,

ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico "SIEMPRE P'ALANTE".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.